

Objetivo de la evaluación:	Evaluar el diseño, ejecución de los controles y cumplimiento de la política de riesgos con base en los mapas de riesgos de los procesos del SIGC, según los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y los definidos en el nivel central de la gobernación de Cundinamarca.
Alcance de la evaluación:	Mapas de riesgos vigencia 2022

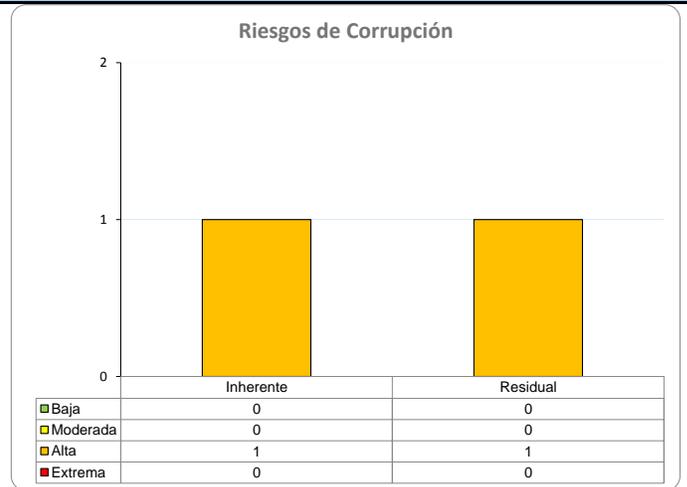
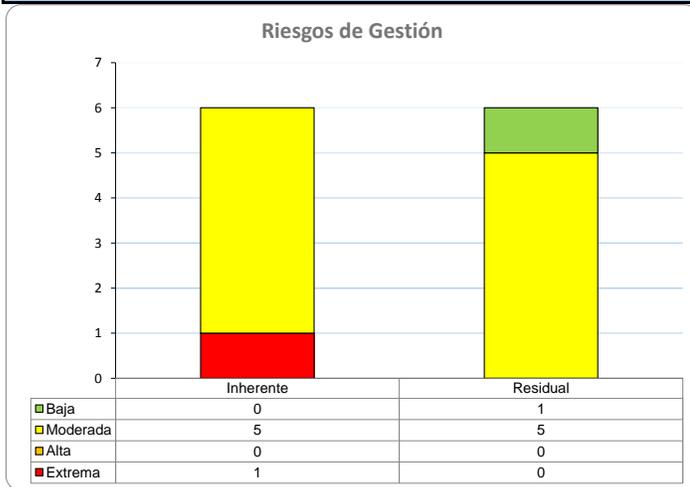
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO

Proceso:	Gestión de Recursos Físicos
Secretaría Líder:	Secretaría General
Secretarías evaluadas:	Secretaría General

2. CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS

Actualización de contexto:	18/04/2022	Observaciones:	Se valida la actualización del contexto en la plataforma ISOLUCIÓN con información relevante para la entidad
Actualización de partes interesadas:	18/03/2022		

3. INFORMACION DE RIESGOS DEL PROCESO



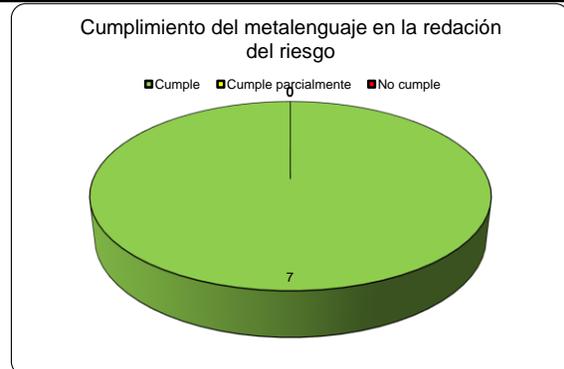
OBSERVACIONES:

El Proceso de Recursos Físicos, tiene en total siete (7), de los cuales seis (6) riesgos son de gestión identificados, de los cuales uno (1) se encuentra en zona inherente EXTREMA y cinco (5) riesgos en en zona inherente MODERADA. Un (1) riesgo se encuentra en Zona Residual BAJA y cinco (5) riesgos se encuentran en Zona Residual MODERADA. Lo que quiere decir que las medidas que se toman para combatir el riesgo reducen su probabilidad e impacto, implementando controles efectivos de seguimiento y monitoreo. Se cuenta con 1 riesgo de corrupción

En cuanto al riesgo de corrupción se sugiere implementar más o mejores controles y reforzarlos con los planes de acción, con el propósito de disminuir la zona de riesgo residual.

4. EVALUACIÓN DE LA REDACCION DEL RIESGO

Cumplimiento del metalenguaje en la redacción del riesgo	Número de riesgos
Cumple	7
Cumple parcialmente	0
No cumple	0



OBSERVACIONES:

Conforme a la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión Código: E-PID-GUI-013 en el numeral 10.2.1.1.5, se evidencia el cumplimiento en la redacción de los siete (7) riesgos diseñados para el proceso de Gestión de Recursos Físicos de acuerdo a la estructura propuesta en la guía para la redacción de riesgos con los detalles necesarios y la facilidad de entender tanto para el líder del proceso como para personas ajenas a dicho proceso.

5. EVALUACIÓN DE LOS ATRIBUTOS DEL DISEÑO DE CONTROLES

Débil

2. Responsable



Calificación: Débil

3. Periodicidad



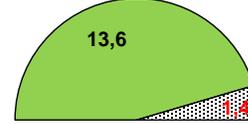
Calificación: Moderado

4. Propósito



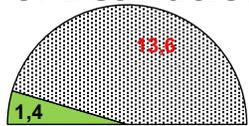
Calificación: Moderado

5. Actividad



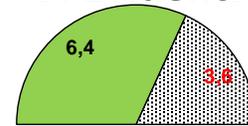
Calificación: Moderado

6. Desviación



Calificación: Débil

7. Evidencia



Calificación: Moderado

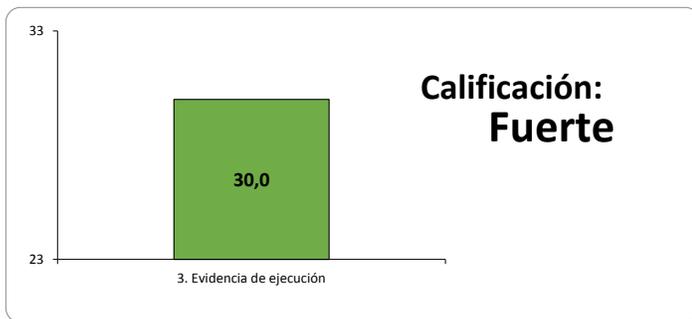
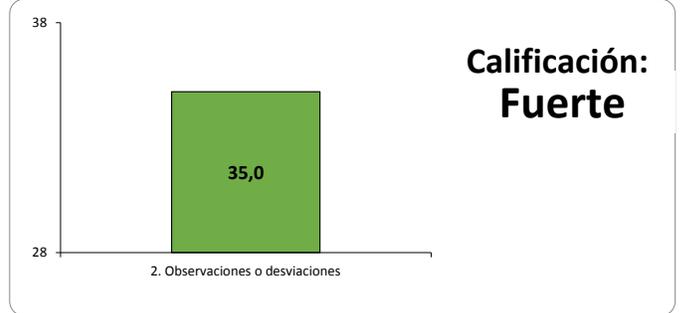
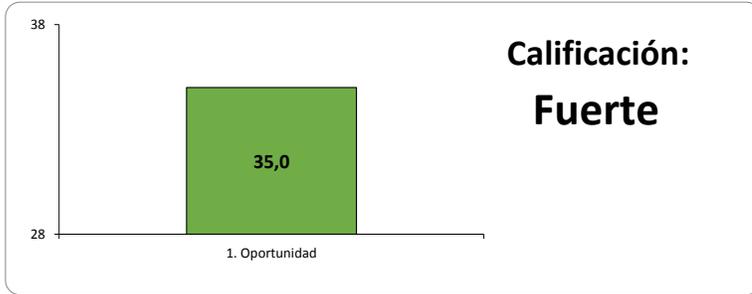
OBSERVACIONES:

De acuerdo a la guía para la administración del riesgos y diseño de controles en la estructura para la redacción de los controles donde se plantea una adecuada redacción del control que propone una clasificación que facilitará entender su tipología y otros atributos para su valoración. Una vez verificados los atributos de diseño de los once (11) controles, arrojaron los siguientes resultados de evaluación:

- 1. Evaluación del tipo de control:** De acuerdo a las tipologías de controles, ocho (8) controles se identificaron como preventivos, lo que quiere decir que evitan que ocurra un evento que afecte los objetivos del proceso y ayude a prevenir la materialización del riesgo; en los riesgos identificados como **R4-C1** y **R5-C2** se observan como controles detectivos, lo que significa que identifican los eventos en el momento en el que se presentan y adoptan las medidas necesarias para que no vuelva a producirse y el riesgo **R5-C1** se identifico que en su diseño no corresponde a un control, toda vez que no se observa la estructura propuesta como se señala en la guía para la Administración de los Riesgos de Gestión E-PID-GUI-013.
- 2. Responsable:** De los once (11) controles definidos para los riesgos identificados, nueve (9) obtuvieron una calificación FUERTE, toda vez que en su redacción se identifica un responsable asignado para la ejecución de cada control, conforme a sus competencias, y un (1) control correspondiente al **R6-C1**, obtuvo calificación DÉBIL, debido a que en la redacción del control no fue incluido un responsable en la ejecución del control, y el riesgo **R5-C1** se identifico que en su diseño no corresponde a un control, toda vez que no se observa la estructura propuesta por la guía. Como resultado final se obtuvo una calificación DÉBIL para un porcentaje de cumplimiento correspondiente al 23,6% del total del atributo, lo que quiere decir que estos dos últimos controles requieren ser re-diseñados.
- 3. Periodicidad:** De los once (11) controles evaluados, diez (9) obtuvieron una calificación FUERTE debido a que en el diseño de cada control se incluyó una periodicidad específica siendo oportuna para la mitigación del riesgo, el riesgo **R5-C1** se identifico que en su diseño no corresponde a un control y el **R7-C1** no se encuentra definida la periodicidad, toda vez que no se observa la estructura de la de la guía. Obteniendo como resultado final una calificación MODERADA para un porcentaje correspondiente al 13,6% del total del atributo, lo que quiere decir que este último control requiere ser re-diseñado.
- 4. Propósito:** De los once (11) controles diseñados, ocho (8) tienen un propósito que conlleva a prevenir o evitar la ocurrencia de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos, dos (2) **R4-C1** y **R5 C2** controles tienen un propósito que busca detectar la situación no deseada para que se corrija y se tomen las acciones correspondientes, y el riesgo **R5-C1** se identifico que en su diseño no corresponde a un control, toda vez que no se observa la estructura de la de la guía. Arrojo como resultado final del atributo una calificación MODERADO para un porcentaje correspondiente al 13,1%.
- 5. Actividad:** De los once (11) controles diseñados, diez (10) indican cómo se realiza la actividad en su descripción, obteniendo una calificación FUERTE lo que quiere decir que una vez verificada la fuente de información se evidencia que sirve para ejecutar el control y es confiable para la mitigación del riesgo. Y el riesgo **R5-C1** se identifico que en su diseño no corresponde a un control, toda vez que no se observa la estructura propuesta por la guía. Arrojo como resultado final del atributo una calificación MODERADO para un porcentaje correspondiente al 13,6%.
- 6. Desviación:** De los once (11) controles diseñados, en nueve (9) controles relacionados a los riesgos **R1-C1-C2; R2-C1; R3-C1-C2-C3; R4-C1; R5-C2; y R6-C1** no se mencionan observaciones o desviaciones como resultado de ejecutar el control, arrojando como resultado una calificación DÉBIL, toda vez que no se observan alternativas y actividades para subsanar las diferencias presentadas, y un (1) control correspondiente al riesgo de corrupción que menciona la desviación, para un porcentaje de cumplimiento correspondiente al 1,4% del total del atributo, y el riesgo **R5-C1** se identifico que en su diseño no corresponde a un control, toda vez que no se observa la estructura propuesta por la guía. Lo que quiere decir que los controles de gestión requieren ser re-diseñados incluyendo este atributo.
- 7. Evidencia:** De los once (11) controles diseñados, en siete (7) se deja evidencia de ejecución, arrojando como resultado una calificación FUERTE, debido a que menciona en su redacción los documentos o soportes de ejecución, tres (3) controles correspondientes a los riesgos **R1-C1-C2 Y R6-C1** presentan calificación DÉBIL, lo que quiere decir que no se menciona registro y/o soporte como evidencia que permite verificar la información por un tercero. Y el riesgo **R5-C1** se identifico que en su diseño no corresponde a un control, toda vez que no se observa la estructura propuesta por la guía. Obteniendo como resultado final una calificación MODERADA correspondiente al 6,4% del total del atributo.

6. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTROLES

Fuerte

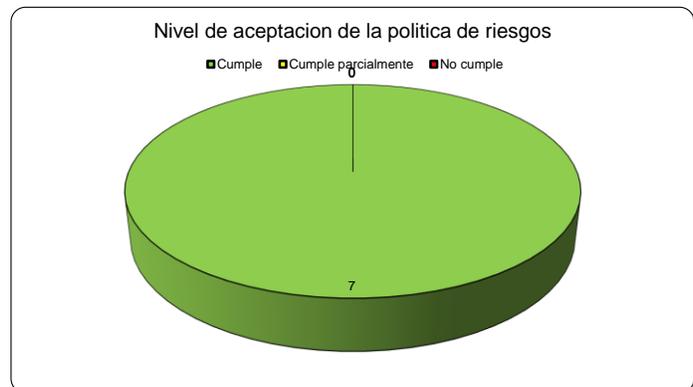


OBSERVACIONES:

La ejecución de los once (10) controles en las variables (Oportunidad, Observaciones o desviaciones y Evidencias), arrojaron una calificación FUERTE, lo que significa que en LOS CONTROLES SE REALIZAN de manera consistente por parte del responsable asignado, ayudando a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del mismo de manera oportuna, SE ESTAN CONFORME AL DISEÑO ESTABLECIDO.

7. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE ACEPTACION DEL RIESGO

Nivel de aceptación de la política de riesgos	Número de riesgos
Cumple	7
Cumple parcialmente	0
No cumple	0

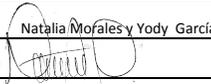


OBSERVACIONES:

De acuerdo al nivel de aceptación de la política, se observa que en los siete (7) riesgos identificados para el proceso, dan cumplimiento al nivel de aceptación de la Política implementando actividades (A) adicionales a los controles diseñados para los riesgos del proceso de la siguiente manera:

- El riesgo **R6-A1**, se encuentra en zona residual baja, de acuerdo a la política de riesgos da cumplimiento debido a que se implementan acciones de monitoreo periódico al riesgo.
- Los riesgos **R1-A1-A2; R2-A1; R3-A1-A2-A3; R4-A1-A2-A3; R5-A1-A2**; se encuentran en zona moderada, de acuerdo a la política de riesgos da cumplimiento en la implementación de medidas que permiten reducir la probabilidad o impacto del riesgo.
- El riesgo **R7-A1-A2** de corrupción se encuentra en zona alta, de acuerdo a la política de riesgos da cumplimiento en la adopción de medidas que permiten evitar o reducir el riesgo.

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-051
	EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO	Versión: 02 Fecha de Aprobación: 15/11/2022
8. HALLAZGOS		
No cumplimientos	Observaciones	
<p>Condición: Se observa que en el diseño de los controles arroja una calificación DEBIL debido a que no se identificó la descripción de los atributos "Responsable" en el riesgo R6-C1 y "Desviación" relacionado a los riesgos R1-C1-C2; R2-C1; R3-C1-C2-C3; R4-C1; R5-C2; y R6-C1.</p> <p>Criterio: Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión Código: E-PID-GUI-013 Versión: 8 04/04/2022, Numeral 10.2.3.2. Diseño de Controles.</p>	N/A	
9. MATERIALIZACION DE RIESGOS		
<p>Una vez revisada los hallazgos de la Contraloría de Cundinamarca se observan dos posibles materializaciones de riesgos del proceso de Recursos Físicos identificados con No. de hallazgo 1338 se encuentra que la Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Cundinamarca hizo entrega de los Insumos y/o suministros sin hacer acompañamiento posterior a los beneficiarios de los contratos observados, lo que aunado a que no se evidencian criterios técnicos y objetivos en la planeación de los contratos sobre lo que constituye un proyecto sostenible, permite evidenciar que no existe una intención real de generar las condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental de las Iniciativas económicas y empresariales que discursivamente se pretendían impulsar a través de la entrega de estos suministros de acuerdo con la redacción de los contratos. y 1455 la bodega de almacenamiento de la Secretaría de Tecnologías- TIC, no cumple con las condiciones técnicas de acopio para los elementos del inventario, la cual se encuentra ubicada en la Unidad de Riesgos y Desastres de Cundinamarca. pay una materialización de riesgo por parte de la Oficina de Control interno con No. de hallazgo 1369 la Secretaría General no ha definido un procedimiento para desagregar los BIENES USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES que asegure la integridad del hecho económico y su correspondiente registro en el SGFT-SAP, relacionado en la CONTRATO - efectividad Riesgos - 2021 "Posibilidad de afectación económica y reputación de la no atención a tiempo de las solicitudes realiza en cuanto a mantenimiento de infraestructura debido a que no se cuenta con los recursos suficientes para responder a los requerimientos "</p>		
10. CONCLUSIONES GENERALES DE LA EVALUACION DE LA GESTION DE RIESGOS		
<p>Evaluación del tipo de control: De acuerdo a las tipologías de controles R5-C1 se identifico que en su diseño no corresponde a un control, toda vez que no se observa la estructura propuesta como se señala en la guía para la Administración de los Riesgos de Gestión E-PID-GUI-013, así mismo, se valido en el mapa de riesgos del proceso de recursos físicos se encontro que los R1-C1,C2; R2-C1; R3-C1,C2,C3, y C4; R6-C1, Se establecieron como preventivos y R4-C1 y R6-C1 se definieron como controles correctivos son acciones que permiten prevenir eventos no deseados.</p> <p>La Redacción del riesgo De acuerdo a la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión E-PID-GUI-013 numeral 10.2.1.1.5. Descripción del riesgo, se observa en su redacción la identificación en la forma como se puede presentar el riesgo, así como su impacto, causa inmediata y causa raíz; por tanto se puede asegurar que se tiene en cuenta los criterios establecidos en el numeral 2.5 Descripción del Riesgo, de la Guía para la administración de riesgos y el diseño de controles en entidades pública del DAFP, versión 5 de la vigencia 2020, da cumplimiento conforme al criterio establecido se tiene la estructura que facilita su redacción y claridad que inicia con la frase POSIBILIDAD DE y se analizan el impacto, causa inmediata y Causa Raíz.</p> <p>Diseño de Controles En la redacción del diseño de los controles del proceso de recursos físicos, no mencionan atributos como: desviaciones o diferencias que pueden ser identificadas en documentos, formatos, procedimientos, que permitan validar las situaciones que se puedan presentar afectando el cumplimiento del control, así como, relacionados a Se debe mencionar las acciones a tomar cuando se presente una desviación que permita la subsanación del evento y/o actividad y que evite materialización del riesgo. El proceso de recursos físicos en el diseño de sus controles no menciona las evidencias que permitan a un tercero su validación, es pertinente que los controles sean re-diseñados.</p> <p>Ejecución de controles En la ejecución de los controles del proceso analizado, se pudo evidenciar una calificación MODERADA en las tres variables evaluadas (Oportunidad, Observaciones o desviaciones y Evidencia de Ejecución) debido a que los controles se ejecutan de manera consistente por parte del responsable, cumpliendo con la periodicidad definida, se deja trazabilidad de registros documentales y hay investigación de las desviaciones consecuencia de la ejecución del control. Sin embargo se identifica que uno de los controles no tiene la estructura propuesta por las guías, para lo cual se determino en la evaluación que no es un control. Una vez efectuada la evaluación por parte del equipo auditor de la Oficina de Control Interno, y cumpliendo los lineamientos establecidos en las Guías mencionadas, se observó que los atributos presentan un calificación MODERADA de acuerdo a la estructura propuesta, y a la ejecución de los controles.</p> <p>Política de administración del riesgo Las actividades contempladas en el plan de acción del proceso de Recursos físicos adoptan medidas para reducir la probabilidad o impacto de riesgo, encontrando que las actividades dan cumplimiento al nivel de aceptación y ejecución de la política, lo que significa que adoptan medidas de acuerdo a lo que faculta la política para cada nivel de riesgo en términos de EVITAR los riesgos, REDUCIR la probabilidad o su impacto, COMPARTIR las consecuencias asociadas o bien ACEPTAR el riesgo.</p> <p>Sistema de control Interno (primera línea): El proceso evidencia cumplimiento con los 12 criterios diferenciales evaluados del SCI en los componentes de actividades de control, evaluación de riesgos, información y comunicación.</p>		

Verificado por: _____  _____

Firma: _____  _____

Fecha: _____ 9 de diciembre de 2022 _____